LA CRISIS DEL SOCIALISMO

Después de la caída del oprobioso Muro de la vergüenza en Berlín, que dividía el mundo de la libertad occidental de las tinieblas del totalitarismo comunista, se inició el rápido declive de las ideologías marxistas que fueron configurando los partidos que recibían la ayuda y apoyo moral, y económico, de Moscú para destruir los cimientos de la libertad en la Europa occidental y en otros países. Hoy sólo queda Cuba, cuyo régimen arrastra la vergüenza de ser uno de los nacidos en aquellos años como consecuencia de esa política imperialista del comunismo soviético.

Hemos visto como aquellos partidos, que hace sesenta años, formaban los revolucionarios Frentes Populares en Francia, Inglaterra y España, han ido "descafeinándose" para pasar a una turbia social-democracia con la que cubrir sus desvergüenzas rojas y seguir engañando a las gentes diciendo que eran los grandes de la política social y el Estado de bienestar. Respecto a España el P.S.O.E. surgido en 1.974 se convirtió en una pandilla de audaces dispuestos para asaltar el Poder, y utilizarlo en beneficio propio en la mayoría de sus elementos activos.

El socialismo español que había partido de unas raíces elementales: ética -los falsos cien años de honradez-, marxismo -la teoría denostada por todo el mundo-, radicalismo anti atlántico -la no entrada en la OTAN-, sindicalismo -la huelga general de 1.988 y no haber llevado a cabo la necesaria reforma laboral y la lucha contra el paro- y la demagogia de "todo para el pueblo", permitiendo enriquecerse a socialistas y a su partido con el ilegal cobro de comisiones de obras públicas, fondos reservados, o escandalosas apropiaciones de bienes privados -Rumasa, por ejemplo-.

Bajo la égida de Felipe González Márquez, el socialismo se ha ido separando de sus postulados de origen para convertirse en un grupo al servicio de lo más negro del capitalismo español, recuérdese esos hechos que ponen de manifiesto la tendencia hortera de algunos de sus miembros, como la tristemente famosa "villa meona" o el chalet de la ex-directora del B.O.E., por citar sólo dos ejemplos, y en cuanto al falso alarde de configurar al Estado de bienestar su olvido deliberado de que el mismo fue inaugurado por el general Franco, cuyo ministro Girón determinó la seguridad social, las pagas extraordinarias, las viviendas sociales, cuya política siguen defendiendo con uñas y dientes los sindicatos actuales; Estado de bienestar que sigue administrando el gobierno de Aznar, llevando al país a las mejores cotas respecto a la economía en un año, lo que el socialismo no consiguió en sus trece de largo periodo absolutista y demagógico.

Ciertos medios de comunicación -radio, televisión y prensa- a los que llegan los tentáculos del ineficaz y malhadado socialismo pretenden demostrar, inútilmente, que Felipe González ha arrojado la toalla como Secretario General del P.S.O.E., como muestra de una inclinación democrática. Nada más falso que a cualquier observador perspicaz le produzca risa lo torcido de ese argumento. Felipe González se ha ido porque se ha dado cuenta de la honda crisis del socialismo en Europa, en la cual los socialistas franceses e ingleses recientemente triunfantes en las contiendas electorales, lo han sido por haberse apartado de esos utópicos y engañosos principios o premisas socialistas de hace años y darse cuanta del alejamiento de la población hacia esa doctrina y buscar, en definitiva, buenos administradores de la cosa pública, al margen de si se presentan con etiquetas de izquierdas o derechas, términos que la sociedad moderna, en el umbral del siglo XXI, viene reflejando en el marco de las relaciones sociales, como algo superado por la realidad.

Felipe González, el de un paso adelante y dos atrás, es probable que se ha ido ante la proximidad de un pasado que le llevará muy pronto antes los Tribunales para solventar, entre otros, los casos de FILESA o GAL, por ejemplo, que la sociedad democrática demandan que se diluciden lo antes posible, para restaurar la ética y moral que necesariamente han de ser los fundamentos de un régimen llamado democrático.

El socialismo, en la frialdad de la oposición, alejado del pesebre público que alimentó las conciencias dudosas de tantos de sus miembros, ha entrado en una pendiente de un plano inclinado que le lleva a una crisis política de imprevisibles consecuencias en un final a tono con los actuales tiempos, en los que las utopías socialistas cada vez tienen menos cabida en las sociedades futuras del próximo milenio.

-"M"-

MAEST RAZGO

EPOCA III - NÚMERO 48 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXV

SER Y ESTAR

Escribía Salvador de Madariaga: "el hecho de que el catalán presenta este otro rasgo exclusivamente español: la existencia de dos verbos, <u>ser y estar</u>, que en las demás lenguas no se distinguen. Ahora bien, este hecho lingüístico corresponde a una profunda característica de la nación española, la distinción entre lo que es esencial y lo que es pasajero, entre el ser que es permanente, y las circunstancias que sólo existen.

La existencia de esta distinción en el lenguaje catalán bastaría para demostrar que es uno de los lenguajes de la familia española, tan español como el castellano, el gallego o el portugués. Otro rasgo que confirma esta solidaridad es que las diferencias cuyo conjunto permite observar la existencia de las dos lenguas distintas, catalán y castellano, no aparecen de modo abrupto, sino por una especie de transacción gradual del castellano al catalán a través del aragonés, diferencia que puede estudiarse hoy gracias a los nuevos métodos de geografía lingüística por trazado de mapas filológicos. Esta es una observación evidente, sólo estampada aquí en vista de las afirmaciones aventuradas que se hacen a veces por razones políticas, y que tienden a establecer una distinción tan excesiva como falsa entre el carácter de los varios pueblos peninsulares''. (En "ESPAÑA", pág. 149. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1979).

La reciente política de "inmersión lingüística" que viene propiciando Pujol en Cataluña, con la finalidad de establecer una clara distinción entre los demás españoles y catalanes, tiene como fundamento una vulgar falacia que el tiempo, si antes no lo resuelven los catalanes conscientes contrarios a dicha política, caerá, pues no se puede sostener mucho algo que van contra la realidad del ser de los pueblos peninsulares; entendemos que Cataluña, y su lengua vernácula, deben estar en esa variedad unitaria que es España, pero nos oponemos rotundamente al intento de propiciar fórmulas y políticas que marquen diferencias con el único fin de separar esos lazos comunes de historia, religión, geografía y comunidad lingüística.

"MAESTRAZGO" estará en primera línea en la defensa de esa unión, al lado de aquellas organizaciones culturales y políticas que defiendan el español como idioma común y la lengua vernácula de Cataluña, pero sin imposiciones, si no como algo natural proviniente de muchos siglos de Historia común.

"M"

Cartas al Director.-

NOS COMPLACE AGRADECER LAS LINEAS QUE NUESTRO DIRECTOR HA RECIBIDO DE DON FERNANDO BASTARRECHE GRAVALOS, ENTRAÑABLE AMIGO, EXCELENTE PERSONA Y LEAL PATRIOTA; DE DON JOSE MARIA VAZQUEZ DE LA TORRE Y DE ZUMARRAGA, NUEVO FICHAJE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, Y DON MAXIMO MARTIN CABEZA, DE

LA LAGUNA (Tenerife),
INTERESANDOSE POR
NUESTRO CARISIMO
MAESTRAZGO.



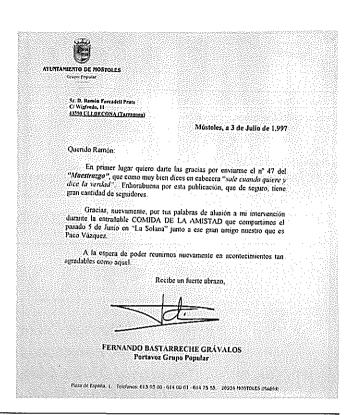
Edita: H.N.M.

20 de Agosto-Septiembre de 1.997

Director: Ramón Forcadell Prats Wifredo, 11 Tel. (977) 72 00 79 43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià Migdia, 9 - Tel./Fax (977) 57 31 60 43550 ULLDECONA (Tarragona)

> D.L. T. 1.457-77 Precio: 125 Ptas.



José Mº I Vizquez de la Forre y de Zimarraga 81 Senador Casullo Olivares Nº 26,9° D 85008 Las Dalmas de Tran Canaria

4 de Abril de 1997

Sr. Director del Banco Bilbao Vizcaya Agencia C/. Mayor de Triana № 91 D.P. 35002 Las Palmas de Gran Canaria № de Cuenta/ 0182-0761-20-0014559206

Muy Sr. Mío: Le agradeceré que hasta nuevo aviso, acepte los recibos de subscripción que anualmente le envie a mi nombre, la Hermandad Nacional de Monárquicos del Maestrazgo, cargándolos a mi cuenta.



20/6/97

Apreciados Srs. de la Revista "Maestrazgo":

Soy un entusiasta estudioso de todo cuanto tenga que ver con el Carlismo,el Tradicionalismo,el Legitimismo y demás fenómenos relacionados de la historia contemporánea de España.

Con la finalidad de acrecentar mis conocimientos sobre el tema y de ayudar a mi propio trabajo historiográfico, les escribo solicitando una suscripción a su revista que no dudo podrá ayudarme en mi extensa labor.

Si no les es molestia me podrían manadar por contra-reembolso,o por cualquier otro sistema,una suscripción de su boletín con la periodicidad que para ustedes sea habitual.

Dándoles por anticipado las gracias, les animo a que continuen con su loable labor difusora de estos temas tan importantes y queridos. Fdo:

Măximo Martin Cabeza, Santa Cruz de Tenerife, junio de 1997.

EL PERISCOPIO

"VEINTE AÑOS DEL SISTEMA DEMOCRATICO"

El pasado 15 de Junio el elemento oficial -diputados, ex-ministros y otros elementos de los partidos políticos- celebró el XX aniversario del nacimiento del sistema con las primeras elecciones democráticas.

Sin embargo la mayoría de la población se mostró ajena frente a esa conmemoración oficial. ¿Porqué?. Probablemente porque el pueblo empieza a mostrarse cansado de ese afán conmemorativo de cualquier régimen sobre hechos pasados de matiz político, en el que se pretenden elogiar sucesos o personajes que no siempre gozan de las simpatías mayoritarias de la población. La realidad es que la inmensa parte de la población estuvo ajena a dicha conmemoración, y eso debe hacernos pensar en los posibles motivos.

En primer lugar la gente empieza a sentirse cansada de que se haya pretendido olvidar un largo periodo de la Historia de España los 37 años entre 1.939 y 1.976-en los que también hubo aconteceres importantes para la Nación, como el establecimiento de la seguridad social -que hoy siguen defendiendo con ahínco las organizaciones sindicales-, las obras públicas realizadas -los célebres pantanos tan denigrados por los socialistas, pero que han servido para paliar momentos de seguía- y las llamadas leyes fundamentales que permitieron el establecimiento de la Monarquía como cúspide del nuevo sistema político surgido en 1.977, por citar los más importantes, sin olvidar la Ley de Prensa de 1.963 de Fraga, o la Ley Orgánica del Estado de 1.968, o las gestiones realizadas por el ministro franquista, Ullastres, para la adhesión al Mercado Común Europeo que posteriormente permitió el ingreso de España en la Comunidad Europea.

Parece que ahora se pretende decir que España nació en 1.977, cuando eso no se corresponde con la realidad. Dos años antes de esas primeras elecciones democráticas hubo la tensa lucha entre partidarios de la reforma y de la ruptura, venciendo los primeros porque la mayoría era consciente de que convenía la paz en la continuidad de un sistema trasformado.

Se olvida que la implantación del régimen democrático en España fue posible porque la mayoría de su población de religión católica, consideró que si la Iglesia después del II Concilio Vaticano, había aceptado el régimen democrático como sistema de gobierno en las naciones y siguió tales pautas e indicaciones que condujo, mediante referéndum, a la Constitución de 1.978. Ahora bien, esta Constitución, probablemente por la precipitación de sus redactores, dejó olvidados los fundamentos de un regionalismo típicamente español, y dio nacimiento al llamado Estado de las autonomías que el tiempo ha venido a demostrar que es un lastre económico y político de imprevisibles consecuencias; además la ignorancia ideológica en el aspecto monárquico supuso que se ninguneara la figura del Rey, reduciéndola a un simple simbolismo, y olvidando establecer la normativa y desarrollo de la misma en la función arbitral que faculta a la Corona constitucionalmente.

La ley electoral surgida en 1.977 ha permitido la creación de mayorías, que cuando acceden al Parlamento, actúan como un "rodillo" frente a ideas e iniciativas plausibles de grupos minoritarios, dando origen a otra especie de dictadura partitocrática que-como hemos visto a lo largo de trece años- da origen a varios casos de corrupción, prevaricaciones, abusos de poder, desfalco de bienes públicos, y a ese cortejo de tristes sucesos que están dilucidándose actualmente en los tribunales.

La democracia, para poder titularse así, requiere que los gobernantes den exacta y cumplida cuenta de su actuación pública; que su mandato sea limitado en el tiempo -una duración de ocho años parece suficiente- y que la ley electoral sea modificada para una auténtica demostración de la representación de los llamados nacionalistas, pues no es lógico que unos diputados cuyos votos se limitan a un determinado espacio regional y no a toda la Nación, como los nacionalistas vascos y catalanes- puedan influir en mavorías parlamentarias afectando con sus decisiones a todos los habitantes del territorio español.

Este aniversario de aquellas primeras elecciones democráticas, en vez de servir para recordar canciones y celebrar ágapes minoritarios los jerifaltes políticos, debería ser de meditación y de empeño para corregir los graves defectos que el sistema ha acumulado durante esos veinte años y trazar las bases para asentar de verdad la democracia en España.

CENTINELA

LADRAN, LUEGO CABALGAMOS

La Hermandad Nacional del Maestrazgo, desde su constitución en 1.961, ha tenido como meta la defensa de aquellos principios que, a lo largo de varias generaciones, ha constituido la armazón de la sociedad española: la religión católica, el concepto de Patria como símbolo unitario de la variedad de los pueblos de España; la libertad política concreta con el mismo espíritu que los viejos fueros; la defensa de un puesto de trabajo para todo español con un sueldo digno; la seguridad social; la integración de España en la Comunidad Europea con la dignidad y especial significación que su Historia ha significado para el Viejo Continente; y finalmente considerar a la Monarquía como la institución que aglutine la diversidad de los pueblos españoles y evite en la cúspide del Estado los conflictos partidistas que podrían suponer el riesgo de graves confrontaciones.

Entendemos que debe proseguirse el estudio de las doctrinas y pensamientos de célebres españoles de la Tradición histórica y cultural que propusieron fórmulas y soluciones políticas que deben ser conocidas en la actualidad para que pueda extraerse lo que de positivo hay en ellas para el futuro.

Para defender esos postulados y doctrinas venimos editando la publicación "MAESTRAZGO" que viene siendo acogida con inusitada expectación por numerosos lectores y cuya consideración agradecemos mucho, ya que con su apoyo contribuyen a crear el ambiente adecuado para esos principios y tradicional doctrina.

Sin embargo, alguna vez, recibimos una voz discrepante, como la exteriorizada en un modesto boletín a ciclostil, editado en un paraje histórico muy querido para nosotros y con la firma de una antaño gloriosa institución política. Se difama a "MAESTRAZ-GO", se dice que su contenido es un "popurri" de ideas, pensamientos y doctrinas ajenos a la Tradición.

Cualquier lector de nuestras páginas puede comprender la falsedad de esa apreciación, pues la realidades que nuestra actuación está acorde con los actuales tiempos, en los cuales se requiere postular esos principios con la seriedad necesaria para que sean conocidos por la mayoría de la gente, y no envueltos en una niebla de utópicas actitudes o un cerrilismo propio de un fundamentalismo de matiz integrista, que es rechazado por la población de nuestro país, como exponente de una actitud totalitaria.

Lamentamos profundamente que esa minoría que se dice continuadora de las sagradas banderas y estandartes de la Tradición, no haya sabido acometer un plan y proyecto cultural e ideológico para afrontar la problemática de los momentos actuales. Claro es que la historia nos recuerda el malogrado final de aquellas dos organizaciones "Centro Cultural Vázquez de Mella" -con 41 delegaciones y más de 400 conferencias en todo el territorio en un plazo de cinco años- y el "Centro Zumalacárregui", organizador de dos importantes Congresos en que se estudiaron ponencias ideológico-políticas de suma importancia. Aquello concluyó malamente por las intrigas de camarillas que como las actuales hundieron un proyecto y un plan que de 1.958 a 1.968

situó a la Comunión Tradicionalista como primera organización en su programa político y con numerosa masa de militantes.

La Hermandad del Maestrazgo fue inicialmente fundada por hombres y mujeres que antaño, y en esa época, militaron en la Comunión Tradicionalista; pero que se separaron cuando las intrigas de las camarillas la hicieron derivar hacia un Partido de tendencia socialista autogestionaria y hacia la Plataforma Democrática en la que se integraban los partidos que habían estado en la trinchera frente a los valores que defendían los heroicos requetés.

Esperábamos que la reconstitución de esa Comunión la permitiría rescatar un pasado de gloriosa grandeza; parece que nuestra esperanza se ha desvanecido cuando nos llegan esas hojas a ciclostil que reflejan confrontaciones entre ellos, dinamitación de cualquier proyecto ideológico-cultural, y la actitud de permanecer anclados en un pasado político sin horizontes.

Nosotros entendemos que esos ideales y doctrinas, convenientemente actualizados, pueden servir para llevar actualmente con dignidad la bandera de la Fe y la esperanza por la que ofrendaron su sangre y su vida los que nos precedieron por la senda del honor y del sacrificio en defensa de la Tradición. Para esa labor de continuidad extendemos nuestra mano, con fraternal afecto, para intentar que todos juntos podamos difundir y extender esos ideales tradicionalistas

Claro es que esa crítica recibida a nuestra labor, se enmarca en el viejo aforismo: "LADRAN; LUE-GO CABALGAMOS".

"M"

RUMASA

El pasado 12 de Junio de 1.997 la Audiencia Nacional, después de más de dos meses de la celebración del juicio contra Ruiz-Mateos, absolvió a éste de los delitos de que era acusado. Con anterioridad el fiscal del caso va había exteriorizado que, conforme a la legislación vigente, no era factible una acusación con éxito y solicitaba el archivo de la causa; pero el Fiscal General Ortiz Úrculo, en uso de sus atribuciones, ordenó al Fiscal de la Audiencia que prosiquiese la acusación y la celebración del juicio, y de nuevo el actual Fiscal General, Cardenal, insta al de la Audiencia a promover un recurso ante el Tribunal Supremo por la sentencia favorable a Ruiz-Mateos.

¿Qué pasa en este asunto?, se pregunta la mayoría de la gente, ¿se pretende retrasar todo lo posible el final de tan penoso asunto por parte del Gobierno?. Sabida es la disciplina del Fiscal General al mandato u orientación gubernamental y resulta lamentable comprobar que se siguen perpetuando instrucciones a la Fiscalía General como las que en otros años, que durante su oprobioso mandato, fijaron los socialistas. ¿Es que hay un pacto secreto entre Felipe González y José Mª Aznar en este caso?

Mª Aznar en este caso?. El caso judicial de RUMASA es el claro exponente de que el actual sistema democrático en España no funciona acorde con las normas de un Estado de Derecho v está suponiendo un grave deterioro para la imagen de la Justicia. Basta recordar el nacimiento, desarrollo y continuación de este asunto: en Febrero de 1.983 el consejo de Ministros socialistas acuerda la expropiación, lo cual se lleva a cabo con nocturnidad. asalto del local social por la policía con metralletas, y olvido de

las normas de la ley expropiatoria que, como cualquier alumno de la Facultad de Derecho conoce, exige la contraprestación del bien expropiado. Nada de eso se produce, por el contrario se publica un Decreto-Lev con ánimo de justificar el acto antijurídico, y ante el recurso constitucional presentado al mismo por lo que se consideraba un despojo, el gobierno socialista presiona al Presidente del Tribunal Constitucional para doblegar criterios y voluntades, ya que tres Magistrados del mismo se habían pronunciado en sentido favorable al recurso y el voto presidencial era fundamental para que prosperase el punto de vista gubernamental. Aquello supuso un grave quebranto a su Presidente, García Pelayo, que afectó a su salud, se marchó de España v falleció en Venezuela envuelto en la tristeza del deber incumplido.

Varios escritores y comentaristas políticos han venido señalando en el transcurso de estos últimos trece años que aquella medida gubernamental de 1.983, supuso el desprecio a las más lamentables normas del derecho de propiedad, así como alteración de las mismas con la aprobación de un Decreto-Lev que justificaba lo mal hecho; lo cual puso en marcha la dictadura socialista que condujo a la corrupción, no tan sólo respecto a los bienes privativos de RUMASA, que fueron cuasiregalados a los amigos del poder socialista, y los enriquecimientos del amigo de Felipe González, el conocido Cisneros, entre otros, como el caso de Galerías Preciados, y la pérdida al erario público de más de un billón de pesetas, es decir del pueblo español; que, junto a la persecución mantenida durante la égida socialista al empresario Ruiz-Mateos, se patentizó en las instrucciones dadas al entonces Fiscal General, el tristemente famoso Eligio Hernández, cuyo nombramiento para tan alto cargo el Tribunal Supremo posteriormente reconoció la ilicitud de tal nombramiento por su ilegalidad manifiesta.

José Mª Ruiz-Mateos, durante estos años de continuar batallas por sus derechos conculcados, ha ido logrando que el Tribunal de Justicia, en más de setenta sentencias, haya reconocido el derecho a la devolución de importantes empresas del holding Rumasa: pero cuando crevó que en el aspecto penal había logrado la sentencia absolutoria, él como muchos españoles se ha quedado asombrado al ver que, en contra de las apreciaciones jurídicas del fiscal Gordillo, hay altas instancias que promueven la continuidad del caso.

No es explicable que el gobierno Aznar, que los españoles pensaron que llegaba al Poder para restablecer el Estado de Derecho, haya dado un paso hacia atrás, y sobre todo que se piense que ha influido en el Fiscal General, señor Cardenal, para prolongar una situación que por sus antecedentes y especialmente por su origen atenta a ese Estado de Derecho, que tan necesario es para la convivencia democrática.

Todo esto nos recuerda ese "pacto de silencio", en el cual dos valientes periodistas acusan a Aznar de haberlo establecido con Felipe González a espaldas de los electores del primero; si eso fuese cierto, y van surgiendo hechos que lo confirman, estaríamos ante el más burdo engaño a la opinión pública.

<u>"M"</u>

POLITICA EDUCACIONAL

Uno de los mayores desastres producidos a la sociedad durante el largo mandato de absolutismo socialista, ha sido su enfoque sobre la política educacional, no ya sólo por el desconocimiento de importantes materias, como la historia, sino por ir devaluando la calidad de la enseñanza con una proliferación de titulados que, por sus escasos conocimientos, se encuentran amontonados en las deprimentes filas de los parados.

El Partido Popular prometió en su campaña electoral acometer rápidamente una reforma que resolviera ese agobiante problema, pero el tiempo transcurre y la ministra Aguirre sigue sin afrontar una política prometida que brinde soluciones a este gravísimo problema.

No se puede disociar educación y política; pues hay interdependencia entre los objetivos de la educación y las finalidades de la política. El proceso pedagógico está vacío de sentido si no se trasmite a la persona el patrimonio cultural de la comunidad en que se nace.

La educación debe basarse en la igualdad de oportunidades, que no hay que confundir con el igualitarismo, que supone nivelación y anulación de las diferencias. Por lo tanto, se trata de instituir una "pedagogia de la diferencia", una enseñanza a medida, que tenga en cuenta la heterogeneidad de los alumnos y la variación de su ritmo de aprendizaje. La educación debe adaptarse a los gustos, aptitudes v méritos de los alumnos, es decir, ajustarse

a las desigualdades constatadas. Se trata de no caer en el igualitarismo, que impide que los alumnos aprendan y progresen a su ritmo, lo que origina el hastío y la inadaptación de los más dotados, y el desánimo de los menos capaces. Por ello, se trata de diversificar los tipos de establecimientos escolares, así como los programas y los métodos. La enseñanza debe ser variada y de calidad, ofreciendo objetivos diferentes, a fin de permitir la mejor orientación posible, en función de las potencialidades de cada uno, y debe ofrecer la posibilidad de pasar de una enseñanza a otra, así como de una clase a otra.

Se trata, en definitiva, de establecer una pedagogía orgánica, capaz de dar a los educandos una visión global del mundo. Lo que supone interdisciplinidad y la definición de líneas directrices comunes y programas convergentes, puestos en funcionamiento por equipos educativos homogéneos, en lugar de actividades educativas yuxtapuestas e incoherentes.

A una concepción reduccionista de la educación, que privilegia únicamente los aspectos cognoscitivos del desarrollo de la persona, en detrimento de los aspectos fisicos, estéticos y éticos, hay que oponer una concepción de una educación completa del joven en su totalidad.

La educación debe aspirar al desarrollo y a la expansión óptimas de las potencialidades y de las capacidades de la persona. Debe formar ciudadanos libres y responsables, y trasmitir y hacer vivir una

cultura asentada en la herencia del pasado, lo que permitirá construir el futuro.

Las realidades biológicas, que durante largo tiempo han sido rechazadas por la ideología dominante, no pueden ser ignoradas en la actualidad. El educando no puede ser reducido a su medio familiar y a su ambiente socio-cultural. Hay que tener igualmente en cuenta su psicología, su genética y su comportamiento.

Ciertas tendencias de la pedagogía actual son igualmente criticables: entre ellas, la forma de dar la Historia en los colegios, que hace que los alumnos se conviertan en amnésicos de sus raíces históricas y culturales, al no tener referencias cronológicas claras; o el predominio de lo oral sobre lo escrito: o el hecho de que el lenguaje de la calle y de la televisión predomine sobre el literario; o que la creatividad sea preferida a la imaginación, la espontaneidad a la reflexión, y la libertad al rigor.

Si se admite que la escuela tiene por vocación trasmitir un patrimonio cultural, la escuela actual no cumple su misión. Hay que volver hacia una cultura, que sea una manera de ser uno mismo, una voluntad de superarse y un estilo de vida.

Esa es la realidad a que debe enfrentarse la ministra Aguirre y el Partido Popular si realmente pretenden forjar unas futuras generaciones que puedan valerse por si mismas y creen las bases de una paz social en hombres conscientes y responsables. Ese es el gran reto.

<u>C.P.</u>

EL SISTEMA PLANETARIO CONTRA LOS PUEBLOS

Un acontecimiento importante se produce en nuestro mundo, lenta, silenciosa e invisiblemente: las culturas, civilizaciones, naciones y países están a punto de fundirse en una tibia estructura que arrasa las geografías y petrifica las historias. Esta estructura es el Sistema planetario. "Sistema" y no "Civilización". No es una civilización mundial, a pesar de los delirios de Leopold Senghor, puesto que una civilización posee una dimensión humana. El **Sistema** se manifiesta como la metamorfosis monstruosa de la civilización occidental en un gigantesco mecanismo técnico y económico.

El gran conflicto de los tiempos

venideros no enfrentará al capitalismo con el socialismo, sino al conjunto de las fuerzas nacionales, culturales y étnicas con la maquinaria cosmopolita del Sistema Occidental, que sustituye los territorios por "zonas", las soberanías políticas por regulaciones económicas y las culturas por la domesticación de masas. La Tierra se convierte así en un gran circo en el que el domador es el **Sistema**. Este no tiene nada de imperio mundial, ya que no surge a partir de una potencia política, sino a través de la cancerización de la sociedad de consumo que se extiende por todo el planisferio. No tiene otro soberano que un individuo abstracto -el "homo universalis", nacido del encuentro del derecho natural y de la ideología de la llustración-, con necesidades homogéneas y universales. No hay otro gobierno que la convergencia de redes económicas y burocráticas transnacionales, que relegan a los príncipes y a las voluntades nacionales al baúl de los recuerdos. Esta revolución ha logrado, después de haber despedazado el tejido social, antaño formado por estructuras Orgánicas, instituciones, tradiciones, oficios, grupos y ritmos plurales, refundir todo el entramado según la lógica homogénea de los sectores técnicos y económicos, fragmentados entre si y organizados a la manera de conglomerados, como engranajes de un motor sin dueño.

El Sistema constituye una "totalidad" desprovista de centro, cuyo punto focal es la sociedad americana, sus firmas, su mercado y sus costumbres. Se extiende por la Europa Occidental y luego por el Extremo Oriente, los países socialistas que todavía utilizan el socialismo de Estado y las zonas industrializadas del Tercer Mundo. Esta expansión, que no es más "socialista" que "capitalista", utiliza las firmas, las instituciones internacionales, las burocracias nacionales, como agentes económicos equivalentes, encargados de difundir en todas partes las mismas mercancías y las mismas estructuras mentales.

La unificación en curso de las costumbres y necesidades conforma un tipo humano hegemónico: el reino de la débil figura del pequeño-burgués ha comenzado. Sobre el mundo occidentalizado, se instala una burquesía mundial, que se compone de las clases acomodadas de los países pobres y de la "nomenklatura" de los regímenes dictatoriales, Equiparar los modos de vida al modelo de la clase media americana, tal es el deseo de los partidos políticos, de los grupos de negocios y de este subproducto de los medios de comunicación que se llama la "opinión pública". Esta invoca, de buena fe, el araumento del alza del nivel de vida-impostura manifiesta que silencia la destrucción de las economías tradicionales y la pauperización de inmensas multitudes humanas. Este "racismo", a menudo inconsciente, que afirma que el modelo económico "occidental" de desarrollo es superior y preferible a las culturas tradicionales de los pueblos, corre el peligro de producir un psiquismo humano único. Nuestra especie, privada entonces de la pluralidad de sus estructuras mentales, no aportaría a los desafíos globales del futuro en el mundo más que un solo tipo de respuesta, y probablemente no la mejor. Despoetizado, nuestro planeta es entregado a la explotación, y no a la conquista.

El **Sistema** no ha destruido nuestras patrias, simplemente las ha fosilizado, superponiéndose a ellas. Toda noción de procedencia territorial se marchita en este universo de turismo de masas, de uniformidad alimentaria e indumentaria, de diplomas americanos y de películas internacionales.

La razón de ser de un pueblo es dejar su huella en la historia, en el espacio continental y temporal, que es también el del espíritu.

Queremos dejar una huella. Queremos que todos los pueblos dejen huellas. No queremos continuar viviendo en una "cosmópolis" sin alegría, sin deseos, sin aventuras y sin pueblos. No estamos conformes en que Occidente no sea más que un bazar, un Occidente que mutila bajo nuestros ojos una cultura milenaria, trasformándola en un **stress** donde no reina nada que no sea la conciencia práctica.

Para vencer al Sistema en el futuro son precisas revoluciones culturales, espirituales y nacionales. El futuro pasa por la destrucción del orden económico internacional y por la consecución de una idea que ya está en camino: la concentración de espacios económicos autónomos en torno a grandes áreas culturales.

G.F.

Desde Madrid...

CRONICA POLITICA

Falsa identidad

César Alonso de los Ríos. autor nada dudoso de parcialidad, ha publicado un libro sobre Tierno Galván, aquél "viejo Profesor" tan ponderado por los socialistas y dechado de todas las virtudes para sus correligionarios. Pero ahora resulta, como consecuencia de las investigaciones de Alonso de los Ríos, que Tierno se dedicó a alterar su biografía como un Roldán cualquiera, ocultando hechos muy importantes de la misma para hacerse una aureola que no era verdad. Poco a poco va restableciéndose la verdad sobre dudosos personaies que proliferaron durante la etapa socialista en España para ruina del país.

En defensa del idioma español

* * *

El pasado 20 de Junio se celebró un importante acto organizado por diversas asociaciones y entidades, que promueven la vigencia del español en Cataluña con el lógico respeto a la utilización de la lengua vernácula catalana. El profesor Vidal-Quadras pronunció una interesante conferencia que fue seguida por los cientos de asistentes a la misma. Este acto cultural pone de relieve la necesidad de afrontar este problema, evitando que la política de Pujol al respecto, divida más y más a los habitantes de Catalu-

La Historia y la Literatura

Mª Teresa y Carlos Hugo de

Borbón-Parma y Joaquín Cubero han publicado un libro sobre S.A.R. Don Javier de Borbón-Parma. En esta obra incompleta se dice, por parte de la hija del que fuera Regente de la Comunión Tradicionalista, que Don Javier deseaba dar un abrazo a La Pasionaria, la célebre comunista de los difíciles años de la guerra española. ¿Ustedes lo creen; que el bondadoso y pío Don Javier pronunciase tal frase?. Con el burdo intento de pronunciarse como oposición al Régimen que los tradicionalistas ayudaron a constituirse en España en 1.936, se escriben unas líneas -varias páginas- en las que se pretende justificar la opción de un socialismo autogestionario que impulsó Carlos Hugo. Se olvidan los autores de este volumen del fracaso político, personal y familiar que aquella postura produjo en la familia Borbón-Parma, y el trágico final que tal aventura produjo cuando la egregia esposa de Don Javier denunció las maquinaciones de aquellos hijos que no tuvieron con su padre, en los momentos finales de su vida, un comportamiento digno y eiemplar.

Triste panorama

* * *

El gordo y calvo marqués Joaquín Almunia es el nuevo secretario general del P.S.O.E., tras un confuso congreso en el que Felipe González dijo algo así: "¡Ahí queda eso!, y dió un portazo para salir corriendo. Corriendo pues la sombra de la Justicia avanza a pasos agigantados para pedirle cuentas por los desaguisados que consistió, alentó y sostuvo durante su mandato: FILESA, GAL, fondos reservados, etc. El panorama que se presenta al partido socialista en el futuro no puede ser más desalentador para los socialistas, especialmente porque cada día se ven más aleiados de las urbes del poder que ellos han exprimido hasta dejarlas exhaustas y que es la meta y aspiración de la mayoría de los socialistas.

Mal ambiente

* * *

Isabel Tocino, hace años, se perfilaba como la figura que en el P.P. podría alcanzar la consideración de una Margaret Thacher española. Pues los que lanzaron propagandísticamente a esta señora se han equivocado totalmente. La circunstancia de su nombramiento como Ministra de Medio Ambiente ha puesto de manifiesto sus escasas o nulas actividades políticas con respecto a los problemas del agua, los parques nacionales y las competencias de ese extraño Ministerio creado para darle una cartera y cumplir sus ambiciones. Aznar debería ir pensando en remodelar su Gabinete con la separación de esta señora, que ha demostrado lo inútil de su nombramiento, al tiempo que despeje las poltronas que ocupan Serra y Matutes. Estos tres personajes están propiciando un mal ambiente al gobierno de Aznar.

...aceite y vino...

* * *

En el siglo XVIII los que pasaban el difícil desfiladero de Despeñaperros, que separa Castilla de Andalucía, tenían en cuenta el famoso refrán: "Con pan, ajo, aceite y vino, se hace el camino". Lo cual tenían muy en cuenta aquellos esforzados carreteros que emprendían la entonces difícil ruta con sus carretas y ristras de mulas cargadas de enseres. Ahora los olivareros andaluces han traspasado los Pirineos para acercarse a Bruselas para con su preocupación y sus pancartas advertir a los funcionarios de la Comunidad Europea el grave problema que plantearían normas restrictivas para la producción de aceite en los olivares de tierras andaluzas, lo cual llevaría al paro a miles de personas y pondrían en grave riesgo la mortalidad por dolencias cardíacas, ya que se ha demostrado por expertos endocrinólogos la importancia del aceite de oliva para suprimir los riesgos de las enfermedades cardíacas, una de las tres causas de mayor índice de mortalidad en la sociedad moderna. Esperemos que tengan suerte en su defensa y sus reivindicaciones que con entusiasmo apoyamos.

* * *

Bandidaje en Francia

Nuestros vecinos franceses se muestran orgullosos, como unos gallitos cacareando, diciendo que "París es la ciudad ción urbanística sino por sus museos, cultura y ambiente correcto y educado con el que pretenden atraer el turismo internacional hacia la ciudad del Sena. Sin embargo lo cierto es que los transportistas españoles que pretenden llevar sus frutas y verduras para los goces gastronómicos de los parisienses y de otros países, se ven sometidos al pillaje, asalto y deterioro de sus camiones que destrozan tales mercancías, en un alarde del más vulgar bandidaje que además goza las simpatías de la gendarmeria, que permanece inactiva ante esos malos comportamientos de los nietos de los invasores napoleónicos de 1.808. Por eso mucha gente ha empezado a boicotear los productos de origen francés en aquellos establecimientos como represalia. Así es que, mientras esto dure, absténgase de adquirir aquellos productos y mercancías cuyo código de barras empiece con la cifra 4. ¡A ver si se dan por enterados los descendientes de los derrotados en Bailén, y empiezan a mostrarse europeos de verdad para que haya paz entre todos los pueblos del Viejo Continente!.

de la luz", no solo por su condi-

* * *

Desintegración de I.U.

Los comunistas siempre tuvieron su vida política en España muy difícil.

Pasaron aquellos tiempos en que proliferaron gracias a las ayudas de la Rusia soviética y aunque se haya camuflado el comunismo bajo las siglas de Izquierda Unida, todo el mundo sabe que es un conglomerado de nostálgicos de Lenin y Stalin liderados por el faquir cordobés Julio Anguita; pero como en la oposición hace mucho frío, sus partidarios empiezan a mostrarse destemplados dando origen a "purgas", destituciones, separaciones y al fraccionamiento de la disciplina partidista. Sin apoyos del exterior tras el desmantelamiento de los regimenes comunistas y sin los de la ciudadanía, este grupo político se irá convirtiendo en un reducto residual de nostálgicos del totalitarismo que propició el georgiano Stalin y será el recuerdo de una larga noche de pesadilla que pasó la humanidad.

<u>CENTINELA</u>

MERECIDO HOMENAJE A DON JOSE MARIA RUIZ-MATEOS

El "DIARIO DE JEREZ" destacó la significación y trascendencia del merecido homenaje que el pueblo jerezano tributó al Excmo. Señor Don José María Ruiz-Mateos y familia, por la gran victoria que obtuvo en la Audiencia Nacional, en ocasión del Juicio de RUMASA, cuyo homenaje resultó multitudinario, profundo y muy emotivo.

ENHORABUENA.

En CULLERA (Valencia), Don José María, acompañado de su distinguida esposa, asistió a la Feria de la Cerveza, con el asado de un toro de mil kilos, siendo recibido por la Corporación Municipal en el Ayuntamiento, y participó en un acontecimiento digno de figurar en el libro de Guinnes.

Historia Carlista.-

CARLOS VII, INTIMO



CARLOS VII, revista su ejército

Don Carlos es quizás la figura más discutida de España, de la segunda mitad del siglo XIX. Sus partidarios lo retrataban de esta manera: "Es su mirada profunda, dulce y enérgica. Su conversación es amena; sus juicios son exactos; conoce a fondo los clásicos latinos, la filosofía y las matemáticas. Sus conocimientos de historia y de la guerra son completísimos y está familiarizado con las legislaciones españolas y francesas".

La verdad es que hablaba el español y sabía a fondo el francés y el italiano; el alemán lo entendía y conocía el inglés. Montaba admirablemente a caballo y sobresalía en los ejercicios corporales, manejando a la perfección el sable, la espada y la pistola.

La leyenda de Carlos VII se basa, en gran parte, en la regia estampa con que se presentaba al entrar en los pueblos por su elevada estatura y arrogante presencia, portando la boina caída sobre el ojo derecho.

Las mujeres de las Vascongadas y Navarra le miraban como el prototipo masculino de la belleza absoluta; es auténtico que en Lequeitio al verle entrar y no pudiendo las mujeres cortar trozos de su capote por ser verano, se contentaron con arrancar pelos de la cola del pobre caballo, que algunas llegaron a conservar como preciosa reliquia.

"Monarca de florida barba y de estatura prócer -comenta Carlos Seco- no necesitó nunca de convencionales atributos para que se reconociera que él era el Príncipe, lo delataba su sello de majestad innato".

La hija de Tirso de Olazábal que con su esposo el Conde de Urquijo, durante años le acompañaban en sus viajes, decía: "Al final de su vida Don Carlos acostumbraba a llevar boina y vestía siempre de azul marino y, sin embargo, cuando entraba en un restaurante, o cruzaba el hall del hotel, instintivamente la gente se levantaba a su paso".

En los primeros tiempos de su estancia en Durango paseaba por las calles sin aparato alguno, y un día llegó a la fonda para charlar con el señor Antuñano; más causó tal revuelo su visita, que en adelante decidió ir acompañado de un perro, para evitar las molestas apreturas de que era obieto. Sabiendo sus oficiales que buscaba un can, le regalaron un lobezno que entusiasmó a Don Carlos, que decía que como rev debía tener un animal feroz, para guardarle. El lobezno estaba algo desdentado y muy domesticado, se lo llevaba a la mesa, y jugaba con él, haciendo que en todas partes. apareciese junto a su amo, como signo de maiestad. Cierta vez, un teniente coronel fue a visitarle y lo encontró jugando con el lobo. "Vamos a tomar una copita" dijo el rev. v en efecto trajeron una botella de jerez que pusieron sobre la mesa. Don Carlos apenas lo probó y pidió que trajeran unos bizcochos, que el militar creyó serían para ellos pero, ante su asombro. fueron para darlos al lobezno.

Carlos VII sentía predilección por los uniformes y las condecoraciones, por las damas escotadas con lujosos trajes y rutilante pedrerías, pues amaba las joyas y los objetos artísticos; pero en su vida particular era muy sencillo. Durante su estancia en España, el uniforme que más usó fue el de Coronel del Escuadrón Real: pantalón encarnado, con doble franja azul, y medias botas. El dolmán era azul turquesa con galones negros y la boina roja, llevaba la chapa dorada con la inicial C, seguida de la cifra 7.

Valle Inclán pone en labios del obispo de la Seo de Urgel esta frase: "Los dos comemos en la mesa del Rey y en ella el ayuno es forzoso. Don Carlos tiene la sobriedad de un soldado". Y Bradomín exclama: "¡Llegó la hora de hacer penitencia, ante los regios manteles!".

El 21 de Enero de 1.874 cae Portugalete ante las tropas carlistas, por orden del rev el jefe de la guarnición liberal, Amós Quijada. debía marchar a Madrid para tratar el canje de sus compañeros, pero antes de su partida fue invitado a almorzar por Don Carlos en Durango. Don Carlos dirigiéndose a Quijada le dijo: "Seguramente al llegar a Madrid se canjearán sus soldados por un número igual de carlistas y le ofrecerán a Vd. sin duda algún mando. Acéptelo. Me gusta poder tratar con valientes como Vd."

Acabado el almuerzo pasaron al salón a tomar café y D. Carlos dijo de nuevo a Quijada: "He mandado retirar la bandera de su batallón, que tenía aquí, para que no le moleste el verla, creyendo que era uncobarde y que la guardaba como trofeo cuando para mi, no puede ser botín de guerra una bandera que lleva mis armas y que tengo intención de devolver en Madrid al batallón de Segorbe, en testimonio de su gloriosa defensa de Portugalete, de manera que no soy más que un depositario".

Estas breves notas reflejan la semblanza del que es conocido en la Historia Carlista, como el Rey Caballero.

D.A.

LOS DERECHOS HUMANOS

La famosa Declaración de 1.789 no pretendía en modo alguno implantar los derechos individuales, sino configurar únicamente los principios ya existentes del "derecho natural". Como declaraba el marqués de La Fayette en la sesión del 11 de Julio de 1.789 de la Asamblea Nacional, una Declaración de los derechos humanos se imponía para establecer "con verdad y precisión" lo que todo el mundo sabe y lo que todo el mundo siente.

El origen de la filosofía de los derechos individuales del hombre "en tanto que hombre" debe buscarse en realidad en el derecho canónico cristiano, a su vez inspirado en las corrientes teológicas v filosóficas universalistas de la Antiquedady, por supuesto, también en el Antiguo Testamento. Decía André-Vicent: "Los derechos humanos tienen un fundamento divino, no solamente en la lev natural. sino también un fundamento divino, no solamente en la lev natural. sino también en la ordenación sobrenatural hacia el Padre que el Hijo desea que se produzca en todo hombre, recreándola sobre la profunda herida del pecado original".

La idea del derecho natural es una herencia del pensamiento cristiano y del pensamiento clásico. No se remonta a la filosofía del siglo XVIII, que la ha deformado más o menos, sino a Francisco Suárez y a Francisco de Vitoria, aquellos insignes filósofos españoles, v remotamente a San Agustín a los Padres de la Iglesia de San Pablo. Es decir una filosofía basada en el "iusnaturalismo" cristiano. La noción de lo "debido" aparece por primera vez con claridad en el jesuita Francisco Suárez, en 1.610 (De legibus, I, 2-5). Este define el "ius" como una especie de poder moral que todo hombre posee, tanto para determinar lo que le conviene como para asegurarse de lo que le está

permitido". Este individualismo moral se verá reforzado, en 1.625, por Hugo Grotius, con la publicación de su famoso "De iure Bellis ac pacis"; el "ius" se enuncia como una "cualidad moral de la persona individualizada, que le permite obtener o realizar algo justo". Esta equivalencia -"obtener" y "realizar"- constituye uno de los axiomas del "derecho natural" en el que se inspira también la ideología de los derechos humanos.

La primera enunciación sobre estos derechos en aparecer cronológicamente en la historia, en 1.776, bajo la forma de la Declaración de independencia, es la versión americana de la ideología de estos derechos, que insiste menos en los derechos políticos del ciudadano que en la búsqueda por el "hombre en sí" de la felicidad, así como en el derecho del individuo a resistirse a toda soberanía que obstaculice su "libre arbitrio". La Constitución americana refleja esta concepción del Estado de derecho: la principal razón de ser de los gobernantes es la tutela de los derechos humanos; la finalidad asignada a la política es permitir a los hombres gozar de sus bienes en paz.

Esta doctrina instaura los fundamentos doctrinales del Estado-providencia occidental, en el que la gestión de la "felicidad pública" ha sustituido a la determinación política del destino de la nación. El universalismo de esta ideología determina para todos los hombres un ideal íntimo y asigna a todos los gobiernos de la tierra la misión de satisfacerlo. Esta extravagante pretensión, que actualmente se encuentra formalizada, en tanto que compromiso internacional, en la Declaración universal de los derechos humanos, traduce la influencia bíblica muy profunda que se ha ejercido en los juristas americanos, y los Estados Unidos se creen implícitamente los depositarios del "Arca de las libertades del mundo".

A lo largo de todo el siglo XIX y

XX la Declaración de 1.789 ha inspirado los regímenes parlamentarios liberales, que desdichadamente en sus Constituciones políticas olvidaron la raíz cristiana de estos derechos que con tanta difusión internacional se han propagado a partir de la votación por la O.N.U., en 1.948, de una declaración universal, respetando los deseos expresados desde 1.942 por los Estados Unidos, que pretendían de esta manera prevenir toda vuelta al fascismo totalitario. imponiendo a Europa v Japón un sistema económico y político inspirado en el suyo.

La ideología de los derechos humanos, como ha podido comprobarse, conducen a la destrucción de las libertades reales y a la misma se opuso ese gran jurista político de nuestro tiempo que fue Carl Schmitt, que verá en el poder protector de la soberanía política la mejor garantía posible para los derechos individuales y colectivos. Mientras que la ideología de los derechos humanos tiende a distinguir entre soberanía política y soberanía jurídica (Montesquieu), Carl Schmitt se pronuncia por una fusión de ambas formas de soberanía.

Se trata en suma de restablecer la política y su organismo soberano como poderes fundadores y garantizadores de un derecho de los hombres y de los pueblos. derecho asentado, no en principios metafísicos, sino en voluntades particulares, en virtud de las cuales la lev es el fruto de un pacto entre el Príncipe y su Pueblo. Por eso recordamos que el 6 de Octubre de 1.979, el Papa Juan Pablo II, afirmó: "si algunas ideologías y algunas formas de interpretación de la legítima preocupación por la seguridad nacional tuviesen como resultado someter al hombre, con sus derechos y su dignidad, bajo el yugo del Estado, cesarían en el mismo momento de ser humanas".

G.F.

LIBROS

"FELIPE DE ESPAÑA"

por Henry Kamen Ed. Siglo XXI; Madrid, 1967 384 págs. - 4,500 ptas.

Resulta sumamente curioso que sean escritores e investigadores del país que más difundió la "Leyenda negra" sobre Felipe II, los que, desde el siglo pasado, reivindiquen y estudien con objetividad la figura de aquél preclaro monarca católico, en cuyos dominios nunca se ponía el sol. En el siglo pasado fueron las importantes obras de Prescott i Merriman, y en el actual le ha precedido Geoffrey Parker; pero es, por ahora, Kamen el que más se aproxima a la personalidad cristiana y humana del que fuera conocido como "Rey Prudente" y singular representante de aquella Monarquía Católica que luchó por la defensa y difusión de la Fe.

Kamen para pergeñar su obra ha encontrado, tras largos años de investigación, en los archivos españoles numerosa documentación para argumentar sus puntos de vista, así como la utilización del reciente libro de Fernando Bouzá Alvarez, de las cartas de Felipe II a sus hijas, a través de las cuales nos lo presenta como un príncipe del Renacimiento, bien educado, que viajó mucho y conoció varios países como Alemania, Holanda y hasta Inglaterra, frente a la imagen de un hombre tétrico, con el que han intentado cubrirle sus enemigos, en este libro Henry Kamen nos lo confirma como un hombre amante de la familia, por su profundo afecto a sus hijas y a su cuarta esposa, su sobrina austríaca Ana.

Era un personaje divertido que tocaba la guitarra, le encantaban los bailes de máscaras, bailaba bien; tuvo algunas amantes, una de las cuales le dio una hija. Como creyente iba a misa diariamente, pero sólo comulgaba cuatro veces al año.

La leyenda contraria a la imagen del Rey ha venido presentándole como un nacionalista intolerante y de mente estrecha, que según sus adversarios, dio origen al comienzo de la decadencia del imperio, lo cual resulta verdaderamente raro cuando esa decadencia duró cuatro siglos... Por el contrario Felipe II fue consciente de mantener los derechos y fueros de los distintos pueblos ibéricos, respetando sus Consejos y Cortes; recuérdese su intervención en cata-



FELIPE II (Tiziano)

lán, como Conde de Barcelona, en ocasión de su presencia en una reunión de la Generalidad. Fue un Monarca que supo distinguir al Estado de la Iglesia, a pesar de sus firmes convicciones religiosas, como nos recuerda su actitud frente al cardenal Carranza -al que mantuvo en prisión cerca de veinte añospor considerar que su política religiosa era una injerencia vaticana en los asuntos de Estado. Se ocupó de solucionar los problemas sociales que planteó el Descubrimiento de América para evitar la dominación de los indios por los conquistadores y les dio aquellas famosas leyes que reducían la jornada laboral a ocho horas, y garantizaba la acogida y atención a los accidentados en las minas y obras.

Probablemente con su disposición sobre el secreto de la correspondencia, condenando a todo aquél que violase el secreto de una carta, dio una muestra de su decisión por defender la libertad y la intimidad de las personas en algo que, transcurrido el tiempo, se ha convertido en una norma en todos los países civilizados.

Autores contrarios a su figura. han presentado a Felipe II como un hombre tacituno y vengativo o como un minucioso burócrata, encerrado en un monasterio tenebroso con el que pretendía conmemorar una victoria sobre los protestantes: el de San Lorenzo de El Escorial. La realidad es que el monarca, aficionado a la pintura, especialmente a Tiziano, puede decirse que fue el primer coleccionista de obras de arte pictóricas; amante de la lectura creó una espléndida biblioteca en aquel Monasterio, y se cuenta que en la lectura de un libro, sobre la construcción de la gran Pirámide que había sido levantada por el Faraón para la unión del alto y bajo Egipto, encontró los fundamentos para erigir un gran edificio en cuya construcción se diesen cita los trabajos, asistencia y colaboración de hombres de distintos pueblos de España, como refleja la aportación de vascos, gallegos, andaluces, catalanes, portugueses, castellanos, que congregó en esa portentosa obra que es la octava maravilla de la Humanidad.

Cuando en España la Monarquía saguntina cayó en 1.931, los escasos partidarios de aquél sistema monárquico, a través de "Acción Española" dirigieron sus miradas hacia Felipe II en su revista, con la pretensión de fundar una Monarquía Católica y Tradicional sobre las bases históricas del monarca de la dinastía austríaca, por entender que era la forma de reivindicar la figura de un nuevo monarca católico que mantuviera la unidad de las Españas frente a los convulsos separatismos republicanos,

Este libro de Henry Kamen contribuve eficazmente al conocimiento real profundo de la discutida figura de Felipe II, aquél monarca que supo distinguir entre Trono y Altar, pese a su acreditada Fe cató-

D.A.

NEGRI DE SAN PIETRO, EJEMPLAR HISPANISTA

El verano de 1.937 reflejó la dureza de aquella confrontación civil en España, que sostenían los defensores de la religión católica y las esencias españolas frente a los que pretendían imponer el comunismo para convertir el país de la vieja piel de toro en un satélite al servicio de Stalin. Poco a poco las llamadas "fuerzas nacionales" iban liberando pueblos y ciudades del terror rojo, en el que se encontraron gentes desnutridas, pequeños huérfanos abandonados y gentes asoladas por el fantasma del hambre.

La prensa mundial que publicaba noticias y fotografías de tan precaria situación de la población civil, llamó la atención de un joven italiano que cursaba su bachillerato, en la lejana ciudad de Trento (Italia): Rodolfo de Negri de San Pietro, vástago de una histórica familia de la nobleza italiana, a sus diecisiete años quedó impactado ante los sufrimientos de la población civil liberada, y decidió ponerse en marcha para movilizar ayudas y apovos con los que solventar el hambre y los graves problemas que la guerra había llevado a tantas familias.

Inició una campaña con escritos a la prensa, tanto italiana como europea, solicitando dinero valimentos, con cartas conmovedoras que llamaron la atención de muchísimas personas que contribuyeron con sumas que totalizaron cerca de un millón de pesetas de aquella época, que se apresuró a remitir al cardenal Gomá, que le contestó emocionado en expresiva carta autógrafa, y envió varios vagones de alimentos a la Junta de Guerra Carlista de Navarra, por lo que Manuel J. Fal Conde, le hizo llegar con una emocionada misiva su carnet de "Requeté honorario", que Negri siempre mostró con inmenso orgullo y reconocimiento a esta labor humanitaria.

Para canalizar efectivamente esta labor fundó el 1 de Febrero de 1.938 la Asociación Cultural Italo-Hispánica, en cuyo Consejo Directivo figuraron importantes personalidades como losé Mª Pemán. el cardenal Gomá, Gabriela Mistral, premio Nobel de Chile, Federico de Onís, Eduardo Rodríguez Demorizi, de la República Dominicana, el general Arrieta, vicepresidente de Bolivia, el profesor Leo Magnino, de Nápoles, etc., que apoyaron la tarea emprendida por el joven italiano.

La II auerra mundial estableció un paréntesis obligado a la altruista labor de Negri; pero al concluir la contienda se percató que millares de compatriotas pretendían emigrar a la América española para rehacer su vida y solventar los graves problemas económicos producidos en Italia tras la contienda, y decidió ayudarles con la organización de cursos de español y sobre temas agrícolas, industriales, culturales de los pueblos de habla española del Nuevo Continente, para lo cual abrió delegaciones de la Asociación en Milán, Génova, Roma, Trento y Nápoles, en las que prestó atención a 43.000 emigrantes italianos. Años después la UNESCO, en 1.955, reconoció tan fecundo trabajo e incorporó a la Italo-Hispánica como entidad colaboradora en su registro oficial.

Negri de San Pietro no dio por terminada su labor hispánica, profundamente enamorado de los paisajes y las gentes de España. país que visitó en varias ocasiones, prosiguió destacando los hechos históricos hispanos, con la organización de conferencias. exposiciones, que desde su ciudad de Trento irradiaban a toda Italia, y en 1.958 consigue movilizar a sus amigos de México para llevar una reproducción del venerado lienzo de la Virgen de Guadalupe a la Iglesia de Cristo Rey, en la que cuatro siglos antes

habían tenido intervención tan destacada los teólogos españoles, especialmente Diego Laynez. Hoy esta Imagen, que rodean lápidas con todas las banderas de América española y las de Italia y España con el escudo de la Asociación, es auizás la más visitada por los fieles del norte de Italia.

La iniciativa de Negri ha ido jalonando de hechos y recuerdos su trayectoria hispánica: el homenaje y erección de un monumento al Emperador Carlos I y V de Alemania en Monte Bordone; la celebración de 43 cursos de español cada vez más frecuentados por estudiantes; así como la creación del Centro de Acción Europea en 1.963 para difundir y propiciar la unidad de los países del Vieio Continente.

Varios gobiernos expresaron su reconocimiento con condecoraciones a Negri: España, Finlandia, Bolivia, Costa Rica, R. Dominicana, Filipinas...

Profundo conocedor de la historia carlista afirmó en un acto en Munich: "El Carlismo, sin duda, constituye la aristocracia política de Europa".

La Hermandad del Maestrazgo en 1.994 acordó designarle "miembro de Honor" por su meritoria y continuada labor de difusión de los ideales hispánicos.

Rodolfo de Negri de San Pietro, desde su atalaya de Trento (Italia), como Presidente fundador de la Asociación Cultural Italo-Hispánica Cristóbal Colón, después de esos sesenta años de hispanismo, puede contemplar la obra de amistad, fecunda y positiva, realizada para conocimiento de las naciones americanas, Italia y España, forjando lazos de unión en un mundo que avanza para ser la casa común de la Humanidad.

<u>D.A.</u>



La victoria de José Mª Ruiz-Mateos

J. María Punsoda Rimbau

José María Ruiz-Mateos ha salido victorioso del juicio que se seguía contra él por el caso Rumasa. Me alegro mucho, porque siempre consideré que tenía razón y que el decreto lev que le expropió el holding de la Abeia fue un verdadero robo.

Ha pasado terribles penalidades en estos largos años de persecución, incluso fue carne de presidio, pero al final creo que la Justicia ha actuado con la ecuanimidad, rectitud e integridad que el caso requería. Una vez un voto de calidad del presidente del Tribunal que le juzgaba inclinó la balanza en su contra, pero ya en aquella ocasión se vio claramente que algunos jueces ya le consideraban inocente de los hechos que le inculpaban. Aquel voto de calidad le supuso años y años de sufrimiento, pero ya dije en varios escritos publicados en Diari de Tarragona que la razón y la verdad al final triunfarían. Así ha sido. para alegría de toda su familia.

José María Ruiz Mateos de político tiene muy poco, pero como empresario es una persona fuera de serie. Lo digo porqué con él he tenido varios petits comités con otros amigos como Ramón Forcadell, Ramón Verge (e.p.d.) o Pepe Creus, v pienso que le conozco bastante. En política, lo máximo que obtendría sería un justo aprobado, pero en cambio como empresario sacaría un buen sobresaliente.

Precisamente se ha publicado hace pocos días que una empresa suva ha comprado la Cooperativa Comarcal Avícola de Reus, que andaba un poco "pachucha" y con ciertas dificultades económicas. Oialá todos los trabajadores conserven sus empleos y ojalá que dentro de poco tiempo remonte de nuevo el vuelo hacia horizontes de más prosperidad. Uno ha dicho muchas veces que la creación de puestos de trabajo sólo se consique con la conservación y creación de nuevas empresas y que todo lo demás son cuentos chinos. En este campo, José María Ruiz-Mateos se mueve como un pez en el agua y en este tema y sector puede hacer aún grandes cosas. Habría que dejarle sin presiones de ninguna clase para que de nuevo demostrara lo que es capaz de conseguir en el mundo empresarial.

Ahora podrá respirar tranquilo v emprender, engrandecer y abrir nuevas puertas en la creada nueva Rumasa, donde va trabajan infinidad de personas.

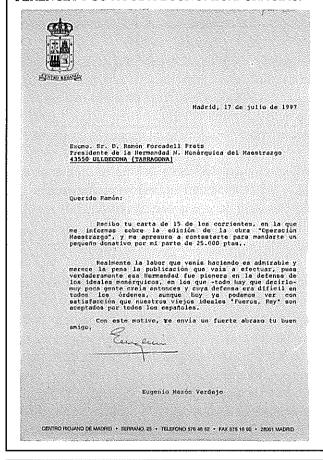
Naturalmente pide que se le devuelvan las empresas expropiadas y si no es posible "buscar soluciones". Y también dice «que el holdina Rumasa ha costado tres billones de pesetas y habrá algún responsable».

Quizá exagera un poco en los tres billones de pesetas pero es cierto que a la nación le salió muy cara la expropiación de Rumasa. Lo que sí habría que explicar de una vez es quiénes compraron las empresas, a qué precio y si se cumplieron las condiciones pactadas. Los ciudadanos de este país se merecen esta explicación y mucho más.

La gran y numerosa familia de Ruiz-Mateos está de enhorabuena. La tranquilidad y el sosiego han vuelto a su casa de Somosaguas. Que sea por muchos años y que sus iniciativas empresariales continúen dando trabajo y mitigando el paro nacional. De empresarios como él hacen falta en nuestro país.

Publicado en el "Diari de Tarragona", el 16 de Junio de 1.997

NUESTRO QUERIDO Y CORRELIGIONARIO DON EUGENIO MAZON VERDEJO, PALADIN DE LA TRA-DICION, HA DIRIGIDO UNA EXPRESIVA Y VERAZ CARTA A NUESTRO DIRECTOR, RECORDANDOLE TIEMPOS PASADOS Y FELICITANDOLE POR LA EX-CELENTE IDEA DE EDITAR LA OBRA "OPERACION MAESTRAZGO", AL CUAL AGRADECEMOS SU DE-FERENCIA Y SU AYUDA ECONOMICA, GRACIAS,



NOTICIA PUBLICADA EN EL PERIODICO "EXTREMADURA" DE CACERES

Un cuadro para la ministra

La Hermandad Nacional del Maestrazgo se reúne en Cáceres

En un céntrico hotel de la ciudad se celebró la Asamblea de la Hermandad Nacional Monárquica en Cáceres, a la que asistieron la delegada de prensa adjunta a la Jefatura de Protocolo, María Eugenia Polo Haccart: el secretario regional. Alfonso Polo Haccart; la doctora Fuensanta Lázaro y el presidente en Extremadura y consejero nacional, el profesor Fernando Polo de Alfaro.

Tras la comida, se habló de la publicación del libro «Operación Maestrazgo», obra de José María de Domingo Arnau y Rovira, que estuvo censurado por el franquismo.

Durante el encuentro se recordaron, además, los miembros de honor de la Hermandad, tales como el obispo de Coria-Cáceres, el alcalde de la ciudad, la concejala de Cultura, el general de la XI Brigada Mecanizada de Badajoz, el teniente coronel de la Guardia Civil, entre otros.



Góngora de Argote será el CEDIDA A EL PERIÓDICO

encargado de pintar un cuadro de la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, inspirado en la fotografía de la derecha.

AL CERRAR.-

CLAMOR POPULAR CONTRA E.T.A.

Miguel Angel Blanco Garrido, concejal de Ermua (Vizcaya), el 12 de Julio caía abatido por dos balas asesinas de la criminal mano de E.T.A. La sangre de este joven ha conmocionado a todo el pueblo español que al igual que en aquella histórica fecha del 2 de Mayo de 1.808, se ha movilizado contra este terrorismo, cuya secuela de víctimas alcanza la exorbitante cifra de 815 inocentes.

Veinte años del régimen democrático no han servido para que esos indeseables terroristas abandonasen esa criminal secuela de secuestros, chantajes y crímenes.

El pueblo, de forma unánime en todos los lugares de España, ha pedido que E.T.A. y sus cómplices de HB sea marginada de la sociedad. No es suficiente pedir ¡BASTA YA!, es URGENTE tomar medidas legales y urgentes contra el terrorismo de ETA y HB, y apartar radicalmente a sus elementos y cómplices de los organismos públicos, pueblos v ciudades.

El pueblo así lo demanda, la Justicia debe cumplirse. Si el Parlamento es la representación de ese pueblo, debe adoptar las normas legales oportunas que endurezcan las penas de los delitos de terrorismo para erradicar a ETA y HB. La hora de la verdad ha sonado en el reloj de la Historia: si la clase dirigente política no es capaz de adoptar decisiones contra esta tragedia, el pueblo soberano, como en otros momentos históricos, sabrá como exterminar a ETA y sus cómplices, que nacieron antes de la transición, con el beneplácito de los que ahora se rasgan las vestiduras. ¡Cría cuervos y te sacarán los ojos!.

H. dei M.